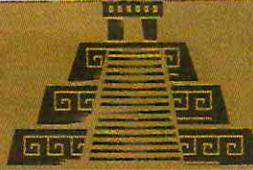

Opinión

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



HAIGA SIDO como haiga sido, el hecho es que hoy **Rosario Robles** está en la cárcel y no hay nadie que pueda considerarla una presa política del nuevo gobierno, pues los malos manejos en su gestión son conocidos desde que era funcionaria.

Y A LO MEJOR tiene razón **Andrés Manuel López Obrador** cuando dice que es sólo un chivo expiatorio, la sacrificada por parte de **Enrique Peña Nieto** para poner a salvo al resto de la banda, perdón, del equipo. Pero, como sea, resulta realmente novedoso ver a una secretaria de Estado tras las rejas, así sea prisión preventiva.

SERÁ INTERESANTE ver cómo conducen este caso tanto **Alejandro Gertz Manero** como **Santiago Nieto**. Por lo pronto la **Unidad de Inteligencia Financiera** ya le sacó a Robles otros expedientes que le tenía guardados y de aquí a dos meses todo puede pasar.

• • •

HAY QUIENES se preguntan si el morenista **Mario Delgado** es muy temerario o es simplemente ocurrente, porque de pronto le da por proponer cada cosa... como ayer que salió con la puntada de que el gobierno reduzca el superávit a la mitad!

SI BIEN no se trata de abrir la llave del endeudamiento, la propuesta del jefe de la bancada de **Morena** pone sobre la mesa la manzana de la tentación, al aflojar la disciplina en el gasto. Del superávit de apenas el 0.5 por ciento del **PIB** al déficit presupuestal sólo hay un pasito.

EL PRESIDENTE ha insistido en que no endeudará al país, pero habrá que ver si la propuesta del diputado Delgado le hace ojitos. Al que no hay que preguntarle es al titular de **Hacienda, Arturo Herrera**, pues ya se sabe que por la mañana dice una cosa y por la tarde se desmiente a sí mismo.

• • •

AL REVISAR las cifras de la elección de **Alejandro Moreno** como dirigente nacional del **PRI**, las cuentas cuadran... pero no parecen estar muy derechas.

Y ES QUE, de entrada, "**Alito**" ganó, sí, con el 85 por ciento de los votos, peero... sólo votaron 3 de cada diez priistas que supuestamente están inscritos en el padrón. Y mientras la participación general fue de apenas el 27.8 por ciento, hubo cinco estados en los que ocurrió el milagro de la multiplicación de los votos.

EN **Oaxaca** aparece la participación del ¡82 por ciento! En **Campeche**, la tierra de Moreno, acudió el 69.5 por ciento del padrón, en tanto que cifras similares se vieron en **Guerrero, Chiapas** y **Coahuila**. En el resto del país los números se comportaron de manera menos priista, por no decir mañosa.

BAJO RESERVA

Seguro fifi para aviones militares

Una situación un tanto extraña ocurrió en las Fuerzas Armadas con el manejo del presupuesto, al menos en la Fuerza Aérea Mexicana. Nos comentan que hace dos meses se declaró desierta la licitación restringida para la contratación de la póliza de seguro para la flota aérea, con vigencia del 25 de agosto de 2019 al 25 de agosto de 2020, y que permite la cobertura de 225 aviones, 124 helicópteros y 21 aeronaves no tripuladas. Sin embargo, nos explican, el 9 de agosto se asignó en 499 millones de dólares a Seguros Atlas, a pesar de que Seguros Azteca cotizó en 46.4 millones de dólares. Lo extraño del caso, nos hacen ver, es que el gobierno de la 4T siempre aprueba la cotización más económica, en aras de la austeridad republicana. ¿Qué estará pasando en la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa? ¿Está enterado el general secretario **Luis Crescencio Sandoval** de esta situación?

PRI, el horno no está para bollos

Todo está listo, nos dicen, para que este domingo en el PRI se tome la protesta al nuevo presidente del Comité Ejecutivo Nacional, **Alejandro Moreno**. Sin embargo, nos dicen que antes de organizar una celebración lo que urge es que don **Alito** se sienta con la exgobernadora de Yucatán **Ivonne Ortega** para buscar un acuerdo. Nos aseguran que doña Ivonne aún no acaba de aceptar los números que dicen que Moreno obtuvo más de un millón 600 mil votos, y que ella alcanzó unos 177 mil. Nos comentan que la yucateca ha dicho a sus cercanos que los números no dan, que la nueva dirigencia carecerá de toda legitimidad y que aún analiza si denunciará o no la elección. Nos hacen ver que hoy en día el PRI no puede darse el lujo de enfrascarse en un conflicto interno, cuando debe dedicar todos sus esfuerzos a la supervivencia política y a prepararse para el proceso de 2021 donde tendrá que dar una batalla que definirá su futuro. Así que en el tricolor el horno no está para bollos.



Alejandro Moreno

Sur-sureste, momento de oportunidad

En Oaxaca, la Concamin, que dirige **Francisco Cervantes Díaz**, convocó a los principales industriales del país para que, frente al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se firmara el Pacto Oaxaca. Además del anfitrión, **Alejandro Murat**, gobernador de Oaxaca, asistieron al evento otros ocho mandatarios estatales de la región sur-sureste, entre ellos **Héctor Astudillo**, de Guerrero; **Miguel Barbosa**, de Puebla, y **Cuitláhuac García**, de Veracruz. Murat dijo que este tipo de esfuerzos, sin precedente, buscan detonar el desarrollo de la región, que es una asignatura pendiente. Nos comentan que esta zona del país se encuentra en un periodo de oportunidad, pues por un lado el Presidente la ha hecho destino de varios de sus proyectos de inversión y desarrollo, mientras que por el otro hay voluntad de los empresarios y los gobiernos estatales para impulsar a la región.

Infraiber no quiere concesión de radio

Que no, que para nada, que fuchi, que ni **Paulo Diez** ni **Pedro Topete**, de la firma Infraiber, quieren dar el brinco de la industria de la construcción a la de la radiodifusión. Ayer le comentamos que luego de quedarse sin algunos jugosos contratos en el Estado de México, don Paulo y don Pedro estaban volteando a ver el negocio de la radio. Ahora Paulo Diez manda a decir a este espacio que no existe ninguna pretensión de incursionar en los medios, que eso es falso de toda falsedad. Así que las grandes cadenas radiofónicas podrán ahora volver a respirar, pues no tendrán un nuevo competidor. Al menos eso aseguran.

FRENTE POLÍTICOS

1. Trabajo de equipo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, inician hoy una proeza que podría quedar plasmada en la historia. Desde Santa Lucía darán el banderazo para la entrega de Libros de Texto Gratuito, en tiempo y forma. Con el apoyo de todos. Como debe ser. La meta es concluir su repartición en cada rincón del país, antes del 26 de agosto, fecha en que inicia el ciclo escolar. Es cierto, falló la Secretaría de Hacienda al tardarse en licitar la impresión de los libros, pero el tiempo perdido se rescatará gracias al apoyo de la Sedena, la Semar, Segalmex y Sepomex, que apoyan para solventar el retraso. Lo importante es que las herramientas lleguen a las manos de los niños y adolescentes del país. Ellos no lo saben, pero detrás de los libros de texto hay un enorme trabajo para hacerlos llegar a los salones de clase. Y ahora sí, todos a estudiar.

2. Justicia, la palabra clave. Mucho se habla sobre la politización del caso judicial que tiene a **Rosario Robles**, exsecretaria de Estado, en prisión. No hay tal, responde **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México. "No voy a dar consigna para perjudicar a nadie. Y también, no soy tapadera, o sea, es el justo medio, así como no voy a pedir que fabriquen delitos y persigan a nadie, tampoco voy a intervenir para que prevalezca la impunidad, voy a actuar con rectitud, y no voy a permitir que nadie del gobierno actúe de manera facciosa", enfatizó. La historia de **Robles** y **López Obrador** tuvo un momento de acercamiento cuando ambos militaban en el PRD, ella fue Jefa de Gobierno sustituta en el DF y fue sucedida por **López Obrador**. El tema es la justicia. Y **Rosario Robles** no habría actuado sola. Caerán otros, nada los salva.

3. Un prófugo feliz. Los servicios de inteligencia en México dejan mucho que desear. Cuatro meses prófugo de la justicia federal y de ser buscado hasta por la Interpol en 195 países, **Mario Marín**, exgobernador de Puebla, sigue haciendo vida social, el exmandatario fue visto hace unos días en una fiesta realizada en Atlixco por el empresario **Rafael Forcelledo Caram**, quien lo agasajó con carne asada y música de banda. Testigos que asistieron a la fiesta comentaron que **Marín** acudió con total tranquilidad, a pesar de que es buscado por la Fiscalía General de la República desde el 11 de abril. Qué irónico, lo buscan en todo el mundo y él festeja con botellas de champán. ¿Autoridades inútiles?, ¿o hay acuerdo?

4. Trasfondo. Alertan sobre la quiebra del Metrobús, en la Ciudad de México, pues "oficialmente" tiene un problema financiero por cobrar la tarifa más baja de todo el país (seis pesos). Sin embargo, representantes de empresas concesionarias del Metrobús denunciaron que **Roberto Capuano Tripp**, director del órgano público descentralizado del gobierno de la CDMX, les exige, mediante presiones y amenazas, la firma de un cheque en blanco que podría atentar contra la economía de sus empresas a cambio de liberarles el incremento de 10.03% autorizado por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, a partir del pasado 1º de agosto. La organización Fuerza Amplia de Transportistas alertó acerca de una presunta quiebra. Hay que poner mucha atención, pues colapsarla movilidad y economía. Cuidado.

5. En la cima. **Enrique Vargas del Villar**, alcalde de Huixquilucan, consolida con números y resultados su trayectoria política. De acuerdo con la más reciente evaluación de Atributos de Presidentes Municipales, realizada por la empresa Caudae Estrategias, ubica al edil en el lugar número uno en el Estado de México, y sexto a nivel nacional. Sobra decir que la encuesta califica la honestidad, capacidad e integridad. Este ascenso no es fortuito. Mientras Toluca, Metepec, Ecatepec, Tlalnepantla, Atizapán y Cuautitlán Izcalli se hunden en la violencia e inseguridad, la localidad gobernada por **Vargas** genera progreso y desarrollo. Esta evaluación coincide con la realizada por la empresa Massive Caller, donde el panista se mantuvo entre los 10 mejores. Vaya logro: en el top ten de entre los más de 2 mil 400 alcaldes del país. Hay talento.

AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

AMLO DECLARA GUERRA

LUIS
SOTO

**El Presidente pretende
atacar la obesidad
mediante la educación**

En un hecho inusitado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** declaró ayer una guerra que prácticamente tiene perdida. No, no fue a la delincuencia; tampoco a los narcotraficantes, ni a los evasores de impuestos... sino a la obesidad.

En su conferencia *mañanera* anunció que su gobierno emprenderá una intensa y amplia campaña de educación para la salud. "Vamos a utilizar todos los tiempos oficiales en radio y televisión para orientar a la población y fomentar la buena alimentación, que no es sinónimo de abundancia, sino de comer bien, de comer alimentos nutritivos, que no significa tampoco alimentos caros. Hay muchos alimentos que

se producen en México, de muy buena calidad, orgánicos, que deben de ser revalorados", afirmó.

Y se refirió a los *chescos*, que, según él, se consumen en muchos lugares del país, incluso en los más recónditos, por "status", por fama, para sentirse importante.

¡Ahora sí que nos quedamos perplejos con esta aseveración!, podrían exclamar millones de personas, muchas de ellas pobres, que consumen diariamente refrescos y bebidas azucaradas, porque les proporcionan calorías que les dan energía para desarrollar sus labores, y que su dieta diaria no incluye alimentos nutritivos, mucho menos orgánicos porque éstos si son de "status".

López Obrador aprovechó el tema, que al parecer no conoce, para aclarar que no se plantea ningún aumento en los impuestos. "En lugar de asustar al consumidor de refrescos y cigarros con impuestos maja-

deros, lo que se propone es una campaña intensa de educación para la salud", reiteró.

Pues quien los anda asustando es el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** (de Morena), pues ha sugerido que el IEPS a refrescos para 2020 sea de dos pesos por litro, en lugar de un peso. El argumento del legislador es que con el incremento se desalentaría el consumo de refrescos. Pero lo realmente importantes es que si aprobaran el aumento, el gobierno federal podría recaudar más de 50 mil millones de pesos, y si lo extienden a los *alimentos chatarra*, serían 100 mil millones, cantidad nada despreciable que serviría para sufragar los gastos de los programas de dádivas a los productores del campo del gobierno de la 4T.

¿O sea que el *choro* de que el gobierno de la 4T está preocupado porque la población consume alimentos sanos y sin azúcar es puro cuento? Pues ahí están las dos versiones, para que juzgue el respetable.

Pero el problema de fondo es la "cultura alimenticia" de la población, la cual no se puede cambiar con *campañitas* o *campañotas*; mucho menos con declaraciones como: consumir refrescos es de "status", como dijo el Presidente. Además, sin *chescos* y sin *comida chatarra* nadie puede vivir. Y quien diga lo contrario miente.

**ASEGURA QUE
SE BEBE
REFRESCO POR
"STATUS"**

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

ALHAJERO



#OPINIÓN

SIN SOLIDEZ, EL CASO DE CÉSAR DUARTE

MARTHA
ANAYA

Ante la endeble petición de extradición, EU pide construir bien los casos



ayer le preguntaron en la mañana a **Marcelo Ebrard** cuál era la situación que prevalecía en torno a la extradición del ex gobernador de Chi-

huahua, **César Duarte**.

El canciller respondió así:

-Se han presentado todos los elementos a las autoridades estadounidenses. Se hicieron una serie de observaciones de carácter técnico, se compartieron con Chihuahua en lo que hace a las indagatorias de carácter local, porque les recuerdo que hay un paquete de indagatorias locales importantes, origen de la solicitud, y se ha avanzado todo lo posible de común acuerdo con las autoridades correspondientes.

-¿Ya hay una fecha?-, insistió el reportero de *Puente Libre*.

-No, no se puede establecer una fecha. Pero lo que le podría decir es que se ha actuado conforme a la ley, con toda prontitud y con exactitud, porque hay muchos tecnicismos.

"Hemos tratado de coadyuvar la consultoría jurídica con la fiscalía de Chihuahua, y diría yo que las cosas han ido avanzando legalmente bien".

Hasta ahí el secretario de Relaciones Exteriores.

Lo que no explicó **Ebrard** es a qué se refería con eso de los "tecnicismos" que han impedido se avance en el caso, aún y cuando a la fecha existen ya 15 solicitudes de arresto con fines de extradición (14 del gobierno de **Javier Corral** por el delito de peculado agravado y fraude electoral; y una federal, por el uso de una avioneta para ir de vacaciones).

Los "tecnicismos" en cuestión se reducen a una sola cosa: están tan mal hechas las solicitudes, que no les han dado trámite.

Ante la insistencia de los chihuahuenses -enviando una petición tras otra hasta sumar las 15-, el Departamento de Justicia de EU pidió de favor a las autoridades mexicanas que "construyan bien los casos"; que tomen en cuenta que no se gana o se decide un caso por el número de solicitudes de extradición, sino por su solidez.

Tal cual nos lo confirman fuentes de Estados Unidos conocedoras del tema.

Desde su punto de vista, **Corral** no ha hecho una sola solicitud sólida: "No hay solidez jurídica", apuntan desde el otro lado.

Y sí, ya están trabajando en la Secretaría de Relaciones Exteriores con funcionarios del gobierno del chihuahuense para tratar de darle solidez a su petición.

No hay que olvidar que ya como Presidente electo, en una gira por Chihuahua, **Andrés Manuel López Obrador** le pro-

metió a **Corral** extraditar a **César Duarte** (la versión que dejaba correr entonces el panista era que **Luis Videgaray** impedía la extradición por estar cuidando su pellejo).

EL PRESIDENTE
PROMETIÓ A
CORRAL LA
EXTRADICIÓN

...
GEMAS: Obsequio de **AMLO** sobre la detención de **Rosario Robles**: "Todo esto debe de llevar a una reflexión acerca de la importancia de los principios, de los ideales, de no caer en la tentación de la búsqueda del poder por el poder o del dinero".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM

@MARTHAANAYA

15 AGO 2019

Página: 5 Sección: País



CONFIDENCIAL

Contra sueldos en organismos autónomos

El Presidente pasó de las palabras a los hechos en cuanto a sus críticas sistemáticas a los altos salarios en los organismos autónomos. **López Obrador** puso sobre la mesa una iniciativa para que los altos funcionarios de esas instancias se sujeten a las leyes de austeridad republicana, que ajusten sus sueldos y disminuyan las distintas prestaciones de las que gozan en la actualidad. Nos dicen que la propuesta, que fue presentada ayer en la Comisión Permanente, sin duda sacará chispas en los organismos que han manifestado su desacuerdo con estas medidas, sobre todo el INE, la CNDH, el INAI y el Banco de México.

Juez del caso Robles debe aclarar parentesco

Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, juez que ordenó prisión preventiva contra Rosario Robles, bien haría en aclarar si es —como se ha publicado— sobrino de la diputada morenista **Dolores Padierna**. El presunto parentesco no cobraría tanta relevancia si no fuera porque su tía (en caso de confirmarse) es nada menos que esposa de René Bejarano. De ahí la pertinencia de aclarar el vínculo familiar. Si no lo hubiera, pues también ha criticado duro a AMLO, mejor precizarlo.

Sin “bailongo” en el Zócalo

Aquellos que ya se alistaban para el baile en el Zócalo, como cada 15 de septiembre, váyanse olvidando. Nada de conciertos masivos. Pero lo que sí habrá es un festival donde se podrán ver todas las expresiones culturales del país. Así lo anunció el presidente **López Obrador**, quien por cierto anticipó también que el 1 de septiembre no habrá cadena nacional con motivo del Informe de Gobierno.

Caso Rosario, “para tapar falta de resultados”

A decir del dirigente panista, **Marko Cortés**, la acción del gobierno contra Rosario Robles, por el caso de la Estafa Maestra, es tratar de generar algo de aprobación luego de los pésimos resultados en materia económica, en el ámbito de seguridad, en empleo y en salud. ¿Será?

Alejandro Moreno, con cero denuncias

Ni pruebas del fraude ni fotos de vales de despensa, de la compra de votos, ni mensajes de texto con supuestas amenazas de muerte llegaron hasta la noche de ayer al PRI. Sólo el silencio de la yucateca Ivonne Ortega y de la veracruzana Lorena Piñón. Ni siquiera reproches ni advertencias de que desconocerán el proceso de elección interna y al ganador, **Alejandro Moreno**. Sin incidentes, se entregó la Constancia de Mayoría el campechano y todo quedó listo para el ritual de la unción del domingo próximo. Incluso aseguran en ese partido que ya hubo contactos para que las contendientes perdedoras se sumen a los trabajos del partido. Ya se verá.

Cae uno más del gobierno de Graco

En Morelos, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción aprehendió a un exservidor del gobierno del perredista Graco Ramírez. Se trata del exdirector de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, Noé Sandoval. ¿Su delito? Se le acusa de haber entregado permisos sin causa justificada y de manera ilegal, lo que representó un daño al erario —nos dicen fuentes cercanas— de 60 millones de pesos. El caso es una de las más de 50 denuncias por desvíos de recursos interpuestas por la gestión de *El Cuau*.

Larga prisión para Rosario

Los abogados de Rosario Robles están convencidos de que la exsecretaria de Estado no pasará ni dos meses en la cárcel, que es la fecha en que se prevé la segunda audiencia para desahogar pruebas. Todo indica que su diagnóstico está mal, y lo más probable, como se ve el caso de Robles en este momento, es que pase una larga temporada en prisión. No debió haber pisado la cárcel, pero los yerros de la defensa y una comparecencia ante un juez que se excedió en sus atribuciones se combinaron para que duerma en Santa Martha Acatitla. Para entender cómo se hundió ella misma y las dificultades que enfrentará en el proceso ante un juez en sus 15 minutos de fama, hay que empezar por el principio.

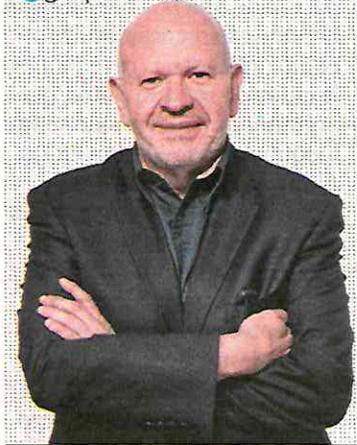
El delito por lo cual se le vinculó a proceso está en el artículo 214 fracción III del Código Penal Federal, donde señala su violación si “por cualquier acto u omisión... no informe por escrito a su superior jerárquico o lo evite si está dentro de sus facultades”. En su declaración, Robles dijo que le avisó al presidente Enrique Peña Nieto “de primera mano”, en los acuerdos que tenían o a través del teléfono rojo. Es delincuente confesa. La ley especifica claramente “por escrito”, lo que nunca hizo. Dentro de la administración pública este tipo de comunicaciones las llaman *save my ass e-mail* o *save my*

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Para efectos judiciales, Peña Nieto no fue puesto al tanto por Rosario Robles

El exceso de Delgadillo fue patente al actuar como un juez de Instrucción

ass brief, para describir cómo los informes por escrito los eximen de esa responsabilidad.

Robles fue omisa, y por esa razón el juez Felipe de Jesús Delgadillo sostuvo que la forma como dijo informar al expresidente no era suficiente. Su incumplimiento fue total. Para efectos judiciales, Peña Nieto no fue puesto al tanto por Robles. Su defensa también planteó que le había avisado a su sucesor, José Antonio Meade, pero una vez más erró. El presunto delito es porque ante el estipulado legal de que “evite (los presuntos actos delictivos) si está dentro de sus facultades”, Meade no pudo incurrir en él por omisión o comisión, porque no podía “evitar” algo que ya estaba consumado; en este caso, como señala la fracción III del artículo 214, el daño grave al patrimonio. Cuando la sustituyó en la Secretaría de Desarrollo Social, lo que se hizo mal, irregular o ilegal, ya estaba hecho.

Los yerros de Robles y su defensa no impiden ver, sin embargo, la extralimitación en la que incurrió Delgadillo, un juez de Control que cuando Robles presentó como prueba el acta de entrega-recepción en la Sedesol, dijo que “era una joyita porque de este papel pueden devenir acusaciones para otros servidores públicos”. El exceso de Delgadillo fue patente al actuar como un juez de Instrucción, que es una figura que existía en el viejo sistema penal.

El nuevo sistema penal acusatorio lo obliga a cumplir con los principios de imparcialidad, contradicción y equilibrio procesal, cuya valoración violó, además que socavó la ley que defiende porque el juez de Control no puede ordenar diligencias ni estimular y dirigir líneas de investigación, como lo hizo al pedir a la Fiscalía General que determinara antes de este viernes si era o no procedente que se iniciara una investigación, por los mismos delitos imputados a Robles, en contra de Meade, que estuvo al frente de Sedesol por poco más de un año. Con su protagonismo, Delgadillo violó la autonomía de la Fiscalía General al socavar el artículo 20 de la Constitución y sus leyes secundarias.

Visto de esta manera, si Robles fue a la cárcel de una manera clara al violar la ley, también debería de ser sancionado —administrativamente, en este caso— el juez Delgadillo, por violar el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que en su fracción VIII obliga a preservar la dignidad, imparcialidad y profesionalismo, lo que claramente incumplió. Con el juez no va a suceder nada. Es la estrella en estos momentos, el Baltazar Garzón y el Sérgio Moro de los tiempos mexicanos de la revolución de terciopelo. Tampoco se espera un extrañamiento del Poder Judicial, que si bien trata de mantener autonomía e independencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, cae más veces en la sumisión pusilánime que en el equilibrio entre poderes —por lo menos hasta lo que va del sexenio.

La actitud de Delgadillo dejó mucho que desear al querer dirigir a la Fiscalía General hacia una investigación específica, que es prerrogativa única de los fiscales. También sorprendió el mutis que hicieron los fiscales ante la irrupción ilegal del juez, cuya responsabilidad tiene como fin resolver la situación jurídica de la persona sujeta a proceso, no ordenar oficiosamente diligencias.

Delgadillo rompió de paso con el principio de presunción de inocencia de Meade, al provocar con su desafortunada declaración el llamado “efecto corruptor”, inspirado en la doctrina constitucional estadounidense, que el ministro Arturo Zaldívar, actual presidente de la Suprema Corte de Justicia, introdujo en 2013 para alegar a favor de la liberación de la secuestradora francesa Florence Cassez, porque el manejo de medios sobre su detención, alegó, había afectado la decisión imparcial del juzgador.

Robles se encuentra en desventaja. Pisar la cárcel, como reconocen sus abogados, no era lo que esperaban. Estaban convencidos de que sería vinculada a proceso, pero que se defendería en libertad. No será así. En las condiciones actuales, sus márgenes de maniobra legal se reducen. A las acusaciones de la Fiscalía hay 105 nuevas indagatorias que abrió la Unidad de Inteligencia Financiera en su contra. Que se arme de paciencia y sus abogados de mejor estrategia, porque la noche en la cárcel promete ser larga.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



El Presidente, Robles y Peña

Son como tornillos sin tuercas.
Florestán

El Presidente hizo ayer una serie de declaraciones que leo como señales, si no de paz, sí de serenidad, al referirse al caso Robles.

El hilo comenzó cuando le preguntaron sobre el desayuno del martes, tras el fallo judicial contra Rosario Robles, del secretario de Hacienda, Arturo Herrera, con José Antonio Meade y José Antonio González Anaya en su oficina de Palacio Nacional, que primero negó y luego tuvo que salir a reconocer.

López Obrador respondió que estaba al tanto, que era un asunto de gremio, y así lo veo yo, y que de ser bueno para el país, él también se reuniría con sus antecesores, lo que me pareció algo nunca dicho por un presidente del México moderno, aunque hubo ex presidentes que sí se vieron en privado con algunos de los que los antecederon.

Aquí destaco la serenidad cuando al referirse al caso Robles, aclaró, primero, que no hay ninguna otra investigación en su contra, cuando la tarde anterior el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, había dicho que sí, y al responder otra pregunta, esta sobre Peña Nieto, a quien el juez del caso Robles mencionó, dio a conocer que en lo que toca a Hacienda, la UIF, no tenemos información, pero, como debe, lo dejó abierto al Poder Judicial: *El juez es el que tiene que decidir si se llama a declarar a otras personas.*

En fin, que recupero esta vertiente de serenidad, para mí central, de la mañana aunque tengo claro que el caso Robles no es un punto y aparte ni un punto final; es un punto y seguido.

RETALES

1. FRAGILIDAD. La decisión del juez Felipe de Jesús Delgadillo de dictarle prisión preventiva justificada a Rosario Robles, cuando el delito, legalmente, no es grave, deja a todos en una especie de indefensión. El juzgador recorrió las 16 opciones y dictó la más dura, la cárcel, afectando, dicen los entendidos, el principio constitucional de inocencia y la garantía de seguir procesos de delitos no graves en libertad. A ver qué pasa si llega a la Corte;

2. ENCUENTRO. Ayer coincidieron en un autobús del aeropuerto y en el vuelo a Oaxaca, el presidente López Obrador y David Colmenares, auditor superior de la Federación. El primero fue a un encuentro regional de empresarios y nueve gobernadores, y el segundo a la firma de dos acuerdos, uno con la Concamin y otro para monitorear en tiempo real el traspaso de la Policía Federal a la Guardia Nacional.

3. TASAS. El Banco de México decide hoy si baja o no la tasa de interés, de 8.25 a 8 por ciento, en momentos en que ya el mundo habla de recesión, la incertidumbre tumba los mercados y pone a volar al dólar. Este trance toma a México con sólidos recursos financieros pero con luces amarillas en cuanto a crecimiento y certidumbre, con una bolsa en los niveles de hace cinco años y un dólar cerca de los 20 pesos.

Nos vemos mañana, pero en privado

PEPE GRILLO



LA JERGA DEL GREMIO

La visita que realizaron los exsecretarios de Hacienda José Antonio Meade y su tocayo González Anaya al actual titular de la dependencia, Arturo Herrera en Palacio Nacional recibió todo tipo de interpretaciones.

Algunas razonables y otras disparatadas, pero la explicación más sencilla, de que los tres economistas se reunieron para hablar sobre temas de la hacienda pública, se impone.

El presidente López Obrador lo describió como un "asunto del gremio que suele darse". El diputado perredista Antonio Ortega, secretario de la Comisión de Hacienda, sostuvo que se reunieron para compartir experiencias. Herrera tiene entre sus manos una tarea muy compleja. No es extraño que quiera saber cómo le hicieron sus antecesores. Se entienden, hablan la jerga del gremio.

EN UNA PALABRA

Gobernadores y dirigentes empresariales se reunieron para firmar el llamado Pacto Oaxaca, la propuesta de la 4T para promover el desarrollo de la zona sur-sureste del país.

No hace mucho, en la pasada administración, un elenco similar acudió a la presentación del Programa de las Zonas Económicas Especiales que tenía los mismos propósitos.

De hecho, el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, estuvo en la coordinación de este programa dentro de la Conago.

Ese esfuerzo desapareció. Hoy hay otro. ¿Qué posibilidades tiene el Pacto de dar mejores resultados que el Programa de Zonas Económicas?

La clave, más allá de etiquetas, es que la comunidad empresarial encuentre condiciones propicias para invertir en la zona. Reglas claras de largo plazo. La certidumbre genera confianza. En una palabra, institucionalidad.

RATIFICACIÓN O ELECCIÓN

Está en marcha el proceso para elegir al presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Puede ser una ratificación. Martí Batres, el actual presidente, quiere repetir en el cargo y en el partido Morena y al interior de la bancada hay un sector que lo apoya.

No sería la primera vez que un presidente de la mesa repite.

Enrique Jackson lo hizo cuando el partido tricolor partía el queso.

Otros quieren un cambio con perspectiva de género. Es decir, que una senadora de Morena presida la Cámara.

Finalmente está la opción tradicional, no obligatoria, de que la presidencia se rote entre diferentes partidos según el tamaño de las fracciones. De ser así el PAN sería el siguiente.

Una reelección de Batres supondría el fortalecimiento del grupo dentro de Morena, al que también pertenece Yeidckol Polevnsky.

POR UNANIMIDAD

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó el nombramiento expedido por el titular del Ejecutivo federal a favor de Juan José Bremer de Martino, como embajador de México ante la UNESCO.

Las diferentes fuerzas políticas representadas en el Senado tuvieron palabras de reconocimiento para la hoja de servicios de Bremer en la diplomacia y la cultura mexicanas, lo que augura un desempeño impecable en la rama de la ONU encargada de la educación, la ciencia y la cultura.

Al agradecer la ratificación del Senado, el embajador Bremer destacó la necesidad de defender a la UNESCO, ante "la corriente general que camina hacia la intolerancia y el rechazo al diálogo entre culturas".

pepegriilocronica@gmail.com



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

**Reeditan pesadilla
de Ahumada**

• Es curioso que casi todos los que se vieron involucrados en esa gran cadena de corrupción estén vivos y coleando

Hace 15 años un terremoto llamado **Carlos Ahumada** tiró como pinos de boliche a los entonces poderosos líderes de la izquierda, y manchó para siempre a la generación de luchadores sociales provenientes del gremio sindical, magisterial y estudiantil, básicamente.

En 2004, cuando las izquierdas agrupadas en el PRD habían llegado al poder en la capital de la República, varios estados, municipios y se habían apoderado del Legislativo del DF e incidían en innumerables congresos locales, salieron a la luz impactantes videos.

En ellos eran exhibidos funcionarios, legisladores y dirigentes partidistas cercanos a las corrientes dominantes del sol azteca, y al entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Andrés Manuel López Obrador**.

Los materiales causaron un tsunami en el principal partido de izquierda y sus aliados, y aunque la cabeza visible de esa corrupción fue el entonces líder de la ALDF, **René Bejarano**, no fue el único.

Si bien es cierto que los jerrarcas perredistas trataron de culpar de todo a su entonces presidenta nacional, **Rosario Robles**, por su relación sentimental con **Ahumada**, también lo es que nadie les hizo manita de puerco para aceptar los dólares del empresario.

Cuatro años antes el papel de **Robles** como jefa de Gobierno sustituta de **Cuauhtémoc Cárdenas** había sido vital para el triunfo de **López Obrador** en 2000, pues, en ese entonces un fenómeno llamado **Vicente Fox** causaba furor en el electorado del país.

En la capital, el candidato panista era **Santiago Creel**, y si no hubiera sido por una gran operación política —acompañada

de una exitosa campaña publicitaria de **Rosario**—, el tabasqueño no hubiera ganado la capital.

Qué cosas, el éxito de **Chayo** fue su perdición, pues su popularidad creció tanto que se convirtió en un peligro para quienes aspiraban a ser candidatos del PRD en 2006, ya que ella creía firmemente que podía hacer historia como la primera presidenta de México.

Es historia el descabezado que se dio entonces, comenzando por la propia **Robles**, pero es curioso que casi todos los que se vieron involucrados en esa gran cadena de corrupción estén vivos y coleando —políticamente hablando—, y ejerciendo el poder.

Porque muchos de ellos están en el gobierno federal, local, las alcaldías y por supuesto en las cámaras, como si nada hubiera ocurrido hace 15 años. Por eso hoy que **Chayo** está en la cárcel nadie puede descartar que se trate de un ajuste tardío de cuentas.

El tema incomoda a más de uno, incluso en la 4T, pues muchos lo ven como una reedición del caso **Ahumada**, que ya estaba enterrado.

Qué cosas, el éxito de **Chayo** fue su perdición, pues su popularidad creció tanto que se convirtió en un peligro para quienes aspiraban a ser candidatos del PRD en 2006.



• Rosario Robles.

CENTAVITOS

Dicen que el miedo no anda en burro y los alfiles de **Rosario** de toda la vida, como **Ramón Sosamontes**, que hace 15 años libró la expulsión del PRD —después renunció— a pesar de su video con una maleta cargada de dólares *ahumados*. El guerrerense ya busca amparo, aunque quien siempre ha manejado los dineros en el grupo de **Robles** es **Emilio Zebadúa**, a quien recomiendan poner pies en polvorosa.



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto Meade, el miedo de la FGR y el juez Padierna

En el mismo fallo en el que decidió vincular a proceso a Rosario Robles, el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna también le requirió a la Fiscalía General de la República que sea ella la que determine si se inicia una investigación en contra de José Antonio Meade Kuribrefia, exsecretario de Desarrollo Social y excandidato presidencial del PRI, por las mismas condiciones imputadas a Robles, por el delito de "ejercicio indebido del servicio público" en forma de omisión al no haber actuado ni sancionado los desvíos millonarios cometidos en la Sedesol, a pesar de que fue enterado de ellos.

De acuerdo con el fallo del Juez de Control del Reclusorio Sur, la decisión de proceder o no a acusar a Meade Kuribrefia quedaría en manos del fiscal Alejandro Gertz Manero, aunque también podría ser la Auditoría Superior de la Federación, la que en su condición de víctima exija que se inicie una in-

vestigación contra el también exsecretario de Hacienda, que según el dicho de su antecesora Robles, conoció de los citados desvíos documentados por la ASF, durante el acto de entrega de recepción de la Sedesol, y no interpuso la denuncia correspondiente. Por lo que no sólo Gertz Manero, sino también el auditor federal David Colmenares tendrían en sus manos la decisión de ordenar una investigación contra el consejero de HSBC.

En lo que respecta a Robles y la orden para que fuera encarcelada y se le dictara la prisión preventiva oficiosa, la tomó el juez por la petición de la Fiscalía, que dijo tener "temores fundados" de que la exsecretaria peñista se diera a la fuga, por las inconsistencias en sus comprobantes de domicilio, el que no tuviera un empleo fijo y otras formalidades que argumentaron los fiscales. La realidad es que la orden de que no se dejara a Rosario en libertad llegó de muy arriba y, fue concedida



por el juez, ante el miedo que existía en la FGR y el gobierno de AMLO, de que, igual que lo hizo en su momento Emilio Lozoya Austin, Robles intentara fugarse, a pesar de que ella misma le juró y perjuró al juez que no era su intención y que seguiría "dando la cara".

Rosario pagó por el escape de Lozoya que tomó desprevenida a la Fiscalía porque cuando le dictaron las primeras órdenes de aprehensión por el caso de Agronitrogenados, el 29 de mayo pasado, el exdirector de Pemex tenía ya casi un mes de haber salido del país, según una versión difundida por el periodista Raymundo Riva Palacio en su semanario *Eje Central*, en el que asegura que desde el 30 de abril pasado, Emilio Lozoya Austin abandonó el territorio mexicano, para refugiarse en Alemania, alertado por los malos tratos y las torpezas cometidas por la Secretaría de la Función Pública, que encabeza Irma Eréndira Sandoval, en la investigación adminis-

trativa en su contra, que lo pusieron sobre aviso de que no tendría garantías si se quedaba a enfrentar las acusaciones en su contra.

Pero la obsequiosidad con la que se comportó el juez Delgadillo Padierna ante las peticiones de la FGR, ha hecho que también se resalte el parentesco familiar que este joven juzgador tiene con la morenista Dolores Padierna Luna, de quien es sobrino. Coincidentemente, el mismo juez, también lleva otros casos estratégicos para la Fiscalía y para la estrategia anticorrupción del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como el caso contra el mismo Emilio Lozoya Austin y el de Carlos Ahumada, el empresario argentino que estuvo relacionado precisamente con Rosario Robles. Es decir, sin presuponer que eso afecte su calidad de juzgador, no deja de llamar la atención que un juez que es sobrino político de René Bejarano, sea quien haya ahora ordenado la prisión preventiva y la vinculación a proceso de Robles, confrontada política y judicialmente con el matrimonio Padierna-Bejarano, desde el caso de los videoescándalos y los financiamientos ilícitos de Carlos Ahumada a personajes del PRD durante la dirigencia de Rosario Robles.

El único guiño que ayer recibió Rosario, al despertar en el penal femenino de Santa Martha, fue la declaración del presidente López Obrador que desmintió al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera sobre la existencia de una nueva investigación en contra de la exsecretaria por 800 convenios firmados con universidades públicas dentro de la misma Estafa Maestra. Los dados mandan Escalera doble. Buen tiro. ●

EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**



cmarin@milenio.com

**Reconocimiento
de domicilios**

Lo del supuesto falso domicilio que consideró el juez para encarcelar a Rosario Robles es tan pueril que hace casi 20 años algo por el estilo se esgrimió contra el entonces aspirante Andrés Manuel López Obrador para negarle su derecho a contender en la elección por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal. La argucia no prosperó, fue candidato ganador y es hoy el Presidente de la República.

En aquel 2000, PRI, PAN, PVEM y el extinto PARM afirmaban que su domicilio real estaba en Tabasco, e impugnaron el fallo del instituto electoral capitalino que le avaló figurar en la boleta electoral, pese a que no pudo comprobar cinco años de residencia (plazo mínimo previsto por la legislación) en Ciudad de México.

Lo cierto, sin embargo, es que abundan casos en que una persona tiene registrados varios domicilios, y López Obrador poseía un departamento en Copilco, en un conjunto levantado por el Fovissste, que adquirió haciendo valer su desempeño en el servicio público, cuando dirigió el centro indigenista de su estado natal.

(Lo que es la vida: para facilitar la adquisición de aquella propiedad, AMLO fue apoyado por José Carreño Carlón cuando éste fue director de Comunicación Social de Carlos Salinas de Gortari en la Presidencia de la República. Y en el problema

que afrontó para que se reconociera su residencia en la capital, quien destrabó los pretextos fue Liébano Sáenz como poderoso secretario particular del presidente Ernesto Zedillo.)

El Tribunal Electoral del ex DF dio constancia de su residencia en lo que hoy es la

alcaldía de Coyoacán, a pesar de algo esencialmente baladí: de mediados de 1995 a mediados de 1996, López Obrador vivió más en Tabasco (promovía los famosos bloqueos a pozos petroleros) y, cuando presentó una denuncia contra el ex gobernador Roberto Madrazo, dio como su dirección la calle Júpiter 101, fraccionamiento Galaxia, en la ciudad de Villahermosa (que le sirvió para su pasaporte).

Con Rosario Robles, el juez desdenó los recibos de teléfono y luz que avalan su residencia en Coyoacán y dio más crédito al reporte del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, porque la señora tramitó una licencia de manejo con una dirección distinta.

El desconocimiento de los recibos de luz o de teléfono es tan absurdo que son éstos, precisamente, los que se solicitan para certificar los datos que aparecen en la credencial que expide del Instituto Nacional Electoral (virtual cédula de identidad de los mexicanos).

Por fortuna, la sevicia contra Robles que muchos quieren endosar al Presidente como *vendetta* personal fue atemperada por el propio López Obrador ayer, al negar no solo las probables "nuevas acusaciones" de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, sino inclusive, como el juez Delgadillo sugirió, las que conducirían a Enrique Peña Nieto. ■

Hace casi 20 años algo similar se esgrimió contra AMLO para que no buscara la Jefatura de Gobierno



Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

Morena va a “meter mano” en el Judicial. “Es un lastre para el cambio”: Monreal

Lo anuncia **Ricardo Monreal**. El Poder Legislativo le va a “meter mano” al funcionamiento del Poder Judicial para que jueces y magistrados dejen de ser “intocables” y se acaben “los circuitos de poder, nepotismo y corrupción”.

Lo va a intentar hacer, eso sí, en coordinación con la SCJN, la Judicatura y la Fiscalía General.

“Tal como está, el Poder Judicial es un lastre para el cambio de régimen”, nos dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado

En septiembre próximo se presentará la iniciativa de reforma integral al Sistema de Justicia, que incluye, no como tema prioritario, la ampliación del número de ministros de la Corte.

“Es una reforma clave. Vamos a revisar al Poder Judicial y Fiscalía General. Consideramos que es urgente e inaplazable. Uno de los mayores déficits del país es la falta de justicia”, nos dijo el jefe de la bancada de Morena.

Según él, la justicia en México se convirtió en tribuna para gente con poder, circuitos de nepotismo. “Es la Corte, son los jueces”, dijo.

Pero aclaró: “No se intenta disminuir o acotar su autonomía, sino reformar los principios de imparcialidad, gratuidad y que la justicia sea expedita”.

¿Y no será un intento para facilitar el control del Poder Judicial por la 4T? Es pregunta.



• En un ambiente de serenidad salió la convocatoria para que la bancada de Morena elija a quien presidirá, a partir de septiembre, la Mesa Directiva del Senado. El 19 de agosto sabremos el nombre.

Hay dos opciones: La reelec-

Tal como está, el Poder Judicial es un lastre para el cambio de régimen: Ricardo Monreal.



• Ricardo Monreal.

Es de los que se atreve.

No está de acuerdo con que se le quiten recursos a otras dependencias para dárselos a Pemex o a los programas sociales. No niega la importancia de rescatar a la petrolera; combatir la pobreza o dar oportunidad a los jóvenes, pero no a costo de quitarle a otros sectores los recursos.

El campo es un ejemplo de lo que puede ocurrir cuando no hay dinero. A diferencia del 4 por ciento que creció la producción en el primer trimestre de este año, en el segundo cayó 3.4 por ciento.

“Tenían congelados 9 mil millones de pesos. Ya los destrabaron”, nos asegura.

Ya encarrerado hace una pregunta que los expertos se han hecho muchas veces: ¿Qué tanto conviene seguirle metiendo a Pemex cuando ya nos cuesta mucho dinero extraerlo?

“Al campo, por el contrario, le metes un peso y te puede regresar hasta 10. Necesitamos fomento productivo, que la gente se integre a la cadena productiva. La solución debe ser integral”, puntualiza.

Y justifica las manifestaciones de campesinos. “Salimos a defender o nos vamos a la barranca”.



• Simbólica presencia del ninguneado —por AMLO— *ombudsman*, **Luis Raúl González Pérez**, en el primer informe del senador independiente, **Emilio Álvarez Icaza**, celebrado en la vieja sede del Senado.

En el concurrido informe —tuvieron que meter 200 sillas más en el patio— el legislador se mostró crítico con la “sumisión” del gobierno mexicano ante **Donald Trump** en materia migratoria.

Fue aplaudido cuando dijo: “Hacemos con la población migrante que entra a México acciones punitivas mucho peores que las que reclamamos a las autoridades de los EU”.

Hizo reír a sus invitados cuando señaló:

“Para mí fue sorprendente la manera como este gobierno ha dado tareas a las Fuerzas Armadas: Transportan combustibles, construyen obra, se encargan legalmente de la seguridad pública. Sólo falta que les den las guarderías”.

TRASCENDIÓ

Que los primeros en la lista para ocupar cargos dentro del PRI de **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano** son sus operadores **Graciela Ortiz**, **Jesús Alcántara** y **Ricardo López**, quienes visitarán estados para “recuperar el orgullo tricolor”.

El equipo más cercano alista las “contramañaneras”, encabezadas por destacados priistas para refutar las cifras y cuestionar las políticas que anuncie **AMLO**, pero como “oposición responsable” que apoyará y avalará aquellas acciones de la 4T que a su juicio benefician al país.

Que hay quienes se preguntan dentro del Consejo de la Judicatura Federal por qué no se ha pedido una investigación a fondo sobre las adjudicaciones directas de contratos de obra pública por más de 2 mil millones de pesos para los Centros de Justicia Penal, operadas durante la presidencia del ministro **Luis María Aguilar**.

Nada se sabe tampoco de los procedimientos en torno al *cajuelazo* de febrero de 2017, cuando hallaron 4 millones de pesos en efectivo en el vehículo que tenía a su cargo **Francisco Javier Pérez Maqueda**, entonces director general de Inmuebles y Mantenimiento del Consejo.

Que desde la oficina de **Miguel Osorio Chong** niegan alguna cercanía del senador con el hoy abogado de **Rosario Robles**, **Julio Hernández Barros**, quien fuera titular de la CEAV “por tres meses” y aseguran que “solo hubo relación institucional” entre ambos personajes.

También sostienen que los 3.3 millones encontrados en una camioneta en Polanco nada tienen que ver con él y recuerdan que las placas eran de Guerrero, no de Hidalgo, como divulgó la autoridad de inicio, y que se acreditó que no hay vínculo del legislador con las personas detenidas.

Pero, como decíamos ayer, abundan los malpensados.

Que Anthem Capital, cuyo consejo preside **Gabriel Quirós**, y Grubsa, a cargo de **Adrián Bastida**, organizan una conferencia con quien llaman “ejemplar gobernador de Sinaloa”, **Quirino Ordaz**, sobre agricultura, comercio, infraestructura, minería, pesca y turismo, en el Club de Industriales de Ciudad de México el 5 de septiembre próximo. ■

Ley Bonilla de Morena para controlar el Senado

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

El tema está a debate. Pero en los grupos parlamentarios de oposición no tienen la menor duda: la fracción del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) prepara una copia de la **Ley Bonilla**.

¿Con qué fin?

Si la reforma constitucional del Congreso en Baja California es darle a **Jaime Bonilla** un quinquenio en el poder, aunque haya sido electo para dos años, en el Congreso el objetivo es similar.

Es decir:

Hoy Acción Nacional (PAN) se siente con plenos derechos, y sus juristas invocan la Ley del Congreso de la Unión para presidir el próximo año legislativo; la fracción **Ricardo Monreal/Martí Batres** busca lo contrario.

Quieren conservar los dos órganos de Gobierno del Senado de la República, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la presidencia de la Mesa Directiva.

Hoy las ocupan, ya se sabe, el zacatecano **Monreal** y el capitalino **Batres**.

Dos políticos de ambiciones y culturas distintas y confrontados en muchos rumbos de la política por cuanto significa el manejo del grupo mayoritario en ese cuerpo plural.

EL PAN ORGANIZA ALIANZAS

El PAN trae su propia estrategia.

Busca alianzas con las otras fracciones -las antimorenistas de siempre: Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC)- para evitar el mayoreo.

La promesa es sugestiva:

Si hoy o se cede al vasallaje de Morena para mantener la incondicionalidad del Senado al Ejecutivo Federal, al siguiente año pueden dar la pelea para la tercera fuerza política.

El PRI estaría en la antesala, pese a la reducción electoral en la cual cayó en julio de 2018.

Y hasta tiene una estrategia de forma:

El segundo año legislativo del sexenio le correspondería presidir el Senado con dos prospectos: una mujer para el primer semestre y un hombre para el segundo.

Magnífica idea, pero hay un problema:

Aun cuando no hubiese reforma de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, hay elementos en la norma actual para mantenerse al control senatorial sin necesidad de consensos.

Y para eso tiene los votos suficientes.

Cuestión de leguleyos, como en Baja California con la **Ley Bonilla** y el casi seguro gobernador de cinco años hasta 2024: **Jaime Bonilla**.

FIESTA Y PACTO EN OAXACA

1. Miércoles de fiesta en Oaxaca.

Nueve Gobiernos estatales y el federal suscribieron el Pacto Oaxaca, un nuevo proyecto para el desarrollo de la región Sur-Sureste.

El gobernador **Alejandro Murat Hinojosa** evocó cómo Benito Juárez surgió de la base popular para impulsar proyectos y hoy se recupera aquella dinámica para acabar con los Méxicos del Norte y del Sur.

Al cerrar el acto con participación federal, estatal, empresarial y del sector social, **Andrés Manuel López Obrador** prometió canalizar 90% de la inversión de su gobierno a esa región.

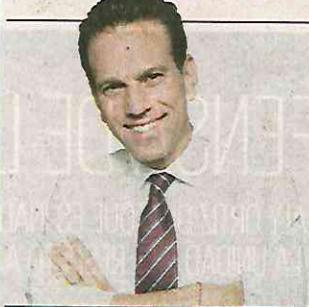
Reivindicó la refinería de Dos Bocas, puesta en duda por muchos, y el corredor del istmo con contratistas mexicanos, a pesar de numerosas ofertas extranjeras.

-Progreso sin justicia no es desarrollo- remarcó.

2. Ayer se entregó la constancia de triunfo como presidente priista a **Alejandro Moreno Alito**, quien el domingo próximo tomará posesión.

Será el día de su verdad, y desde el lunes deberá demostrar cómo va a resucitar ese cadáver que mataron **Enrique Peña Nieto** y los sepultureros que designó hasta rematar con **Claudia Ruiz Massieu**.

HISTORIAS DE REPORTERO



**Carlos
Loret
de Mola**

**Partidos pobres
o pobres partidos**

Los partidos políticos solían chillar que la mitad de su presupuesto de campaña se lo gastaban en publicidad en medios de comunicación. Que esa enorme cantidad de recursos de la gente —miles de millones de pesos— terminaban en los bolsillos de las empresas de televisión, radio y prensa escrita. Y que eso hacía carísima la democracia mexicana.

Así que decidieron, como parte de la reforma electoral tras la disputada elección entre Felipe Calderón y López Obrador, regalarse los *spots*: modificaron la ley para tener miles de minutos gratis en radio y televisión.

Uno hubiera pensado que, dado que ya no tenían que gastar todo ese presupuesto en medios electrónicos, se iban a recortar los ingresos. Pero en una de las maniobras más tramposas de la vida política mexicana, todos los partidos se pusieron de acuerdo para no tener que gastar tanto dinero, pero tampoco recortarse los ingresos, es decir, no devolverle a la gente ni un centavo de lo que se ahorrarían.

De ese tamaño fue el cinismo de aquella reforma electoral. ¿Qué quedó como fruto? Partidos políticos cada vez más despreciados, pero cada vez más millonarios.

Desde entonces, han vivido años de gloria:

aun cuando no hay elecciones, una danza de miles de millones de pesos se reparte del más al menos votado.

El año próximo, solamente de recursos federales (hay que sumar los de los estados), Morena se lleva mil 700 millones de pesos, mientras PAN y PRI aproximadamente 900 millones cada uno. Un escándalo, sobre todo si consideramos que el año próximo... ¡sólo hay elecciones para unos cuantos puestos locales!

El abuso es tan atroz que hoy circula la propuesta de recortar el presupuesto a los partidos. Algunos se resisten. Ninguno de sus argumentos me parece bueno:

Dice la oposición que con poco dinero no le pueden hacer frente al gobierno con tanto derroche del presidente López Obrador en programas sociales. Falso. Él mismo arrasó en la elección presidencial con el menor presupuesto de los tres y frente a fondos de programas sociales de gobiernos federal y estatales que eran todos de sus partidos rivales.

Dicen que si les bajan las transferencias de dinero público que se transparenta, entonces va a llegar dinero sucio, de empresarios a cambio de favores, de narcos. Falso. Ese dinero de todas maneras llega y ha llegado. Lo que hace falta es una fiscalización todavía más eficaz y en tiempo real. El INE ha dado pasos en esa dirección, pero claramente sin llegar a su objetivo: el dinero bajo la mesa sigue siendo protagonista de las campañas.

Dicen que sin dinero no se puede competir bien. Falso. Existen infinidad de ejemplos en nuestro país —democracia tan imperfecta— de que cuando hay buen mensaje, hasta con poco dinero se gana.

Los partidos políticos no deben tener pretextos. Es más fácil derrochar el dinero ajeno. Les toca trabajar en un buen mensaje: es increíble que con un presidente dando tantos tumbos, la oposición siga sin existir. ●

historiasreportero@gmail.com

Los partidos se pusieron de acuerdo para no gastar tanto dinero, pero sin recortarse los ingresos ni devolver a la gente nada de lo que se ahorrarían



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El precio de la tortilla y el combate al crimen

• El aumento al precio de la tortilla, obligado por parte de grupos criminales, no es una ocurrencia o un caso aislado, ocurre cotidianamente y con muchos otros productos, desde los aguacates o limones hasta los minerales.

Los grupos criminales en Michoacán y Guanajuato han decidido aumentar el precio de la tortilla en tres pesos. Así se lo han informado a los comerciantes, asumiendo que esos tres pesos por kilo son para ellos, son el derecho de piso, el impuesto, que le imponen los criminales al alimento básico de los mexicanos.

Hace ya muchos años, en el libro *El otro poder, las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México* (Nuevo Siglo, Aguilar editores 2001), decíamos que los grupos del narcotráfico estaban evolucionando hacia lo que, en términos militares, los vietnamitas, durante la guerra, denominaban como el poder dual: decían que su objetivo era que el Estado sintiera que tenía el poder formal en el día, pero que ellos tendrían el poder real en las noches. Algo similar está pasando, sobre todo cuando los grupos criminales se han introducido en todo tipo de actividad. El aumento al precio de la tortilla no es una ocurrencia o un caso aislado, sucede cotidianamente y con muchos otros productos, desde los aguacates o limones hasta los minerales.

Hace ya mucho tiempo que los grupos del crimen organizado dejaron sólo de traficar con drogas. Desde que hace casi 15 años, tanto **El Chapo Guzmán** como Los Zetas decidieron que sus células se financiaran a sí mismas con distintas actividades criminales, el secuestro, el robo y la extorsión se dispararon y se convirtieron en el modo de sobrevivir y seguir operando de estos grupos.

No es verdad que la lucha contra el narcotráfico no ha rendido frutos: hace seis años había siete grandes cárteles en todo el país que manejaban desde la producción hasta el tráfico de drogas, incluyendo el lavado de dinero, dentro o fuera de México. Un sexenio después, aunque muchos se sigan haciendo llamar cárteles, quedan sólo dos que merecen ese nombre: el del Pacífico, dividido en cuatro grandes divisiones, con mandos propios, en forma destacada **El Mayo Zambada**; y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Existen después tres grandes organizaciones delictivas, pero que, por los golpes de las autoridades, sobre todo militares, han perdido buena parte de sus capacidades: los Beltrán Leyva, el llamado Nuevo Cártel de Juárez y el del Golfo. Ya no son cárteles como tal, sus capacidades están disminuidas,

incluso algunos de ellos no tienen hoy un liderazgo definido. Se han vuelto más pequeños y especializados sólo en ciertas áreas. Luego existen otros seis grandes grupos delictivos que suelen operar regionalmente: La Familia, Los Caballeros Templarios, El Cártel del Noreste (lo que quedó luego del desmantelamiento de Los Zetas), el de Santa Rosa de Lima, La Unión Tepito y otros grupos sin mandos ni características definidas.

Pero, por debajo de todos estos grupos, existen 70 organizaciones delictivas que están asociadas, son escisiones o restos de grupos mayores o, simplemente, son células independientes con presencia muy local.

La pregunta es por qué, si pasamos de siete grandes cárteles a sólo dos, luego de varios años de lucha contra el narcotráfico, tenemos grados tan altos de violencia. Y una de las respuestas centrales está en esas otras 79 estructuras delictivas identificadas por las autoridades, cuya actividad se sostiene mediante el quebrantamiento de la seguridad cotidiana vía el secuestro, el robo y la extorsión.

Y la razón de que puedan seguir operando pasa por dos causas: por una parte, las autoridades locales no se hacen responsables de terminar de desarticular las células o rescoldos que van quedando de los grandes cárteles u organizaciones. Esos grupos se dedican al crimen, ya no al narcotráfico en gran escala, pero dañan tanto o más la seguridad ciudadana que los grandes grupos. Si no continúa la presión y el combate en el ámbito local, vuelven a crecer y se tornan, paradójicamente, más violentos aún.

La otra razón es que la estrategia federal también ha optado por no seguir con la presión sobre los grandes grupos y sobre los restos de los que han quedado en el camino. Se entiende que no se quiera caer en una lógica de violencia, pero se

debería tener la convicción de que, sin un combate continuado y estricto contra estos grupos, no se recuperará la seguridad. Los discursos de pacificación, en este sentido, no sirven. Estos delincuentes no van a dejar de operar porque se los deje de perseguir. **Rafael Caro Quintero**, cuando salió de la cárcel, no se fue a su casa con sus nietos, se reincorporó a su grupo criminal y lo hizo como líder. Este tipo de criminales no se jubilan ni cansan. Sobreviven y vuelven a lo suyo. Es lo único que saben hacer.

Se entiende que no se quiera caer en una lógica de violencia, pero se debería tener la convicción de que, sin un combate continuado y estricto contra el crimen, no se recuperará la seguridad.



"Se acabó la guerra contra el crimen": López Obrador.

La frustración del empleo

Una de las mayores frustraciones que un país puede generar en sus jóvenes es que al término de su vida escolar se sumen a las filas del desempleo. Realizar estudios universitarios durante cuatro o cinco años y luego transitar por un periodo de hasta dos años para encontrar un primer empleo no es gratificante. Descubrir, además, que el salario devengado es insuficiente para cubrir sus necesidades suele ser decepcionante.

Adentrarse y consolidarse en el mundo laboral tampoco es garantía de que la estabilidad tendrá carácter permanente. En México en los últimos meses las cifras de desempleo se han incrementado. Los que han resultado más afectados son quienes cuentan con estudios de

educación superior y media superior.

En el segundo trimestre de 2019 la población desocupada ascendió a 2 millones de personas, la cifra más elevada desde el tercer trimestre de 2016, de acuerdo con el Inegi. De ese total, 47% (945 mil 312 personas) tiene estudios de educación media superior y superior.

Para especialistas, la situación es consecuencia de que las fuentes de trabajo que se están creando no requieren un nivel de conocimientos tan especializados ni experiencia laboral. Así, al sector que cuenta con estudios universitarios se le está

complicando encontrar un empleo. En pocas palabras, están sobrecalificados.

Una de las claves para disminuir el problema se encuentra en el impulso que los gobiernos locales dan a su economía. De manera coincidente, los estados que registran mayores atrasos sociales y poca industrialización tienen los índices más altos de personas preparadas en el desempleo: Puebla (62%), Guerrero y Chiapas (58%), Veracruz (55%), Campeche (54%). De nueva cuenta —como en los registros de pobreza— los índices negativos más elevados se presentan en las entidades del sureste. Se confirma que el país avanza a dos ritmos: uno de modernización y desarrollo en regiones como el Bajío y el norte, y otro de atraso en el sur y el sureste.

El país necesita generar puestos de trabajo de todos los tipos y probablemente tiene la capacidad de hacerlo, pero no están bien distribuidos. La coordinación entre empresas, instituciones educativas y gobiernos es indispensable para identificar las fuentes de empleos que demanda la economía. Otra opción es apostar a la educación técnica; en algunas zonas del país puede ser la opción más sensata.

Si se plantean objetivos de manera conjunta en materia de empleo, el desarrollo nacional podría ser más uniforme y terminarse con la realidad decepcionante que tienen miles de universitarios al concluir sus estudios. ●

EDITORIAL

EL CABALLITO

Apretarán operativos contra el ambulante



Rosa Icela
Rodríguez

Todo parece indicar que los operativos y las estrategias implementadas para el combate del comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México no están dando los resultados esperados, pues lejos de disminuir, nos dicen, se ha incrementado el número de informales en las calles. Por ese motivo se realizó una reunión entre funcionarios de Seguridad Ciudadana con la secretaria de Gobierno, **Rosa Icela Rodríguez**, para apretar las tuercas y ver la manera en cómo contener a los informales. Los que asistieron también comentaron que tocaron el operativo del próximo 15 de septiembre, cuando el

presidente **Andrés Manuel López Obrador** dará por primera vez el Grito de Independencia desde el balcón central de Palacio Nacional, en el Zócalo capitalino.



Ernestina
Godoy
Ramos

Buscan tapar la coladera en la procu

Nos dicen que la procuradora capitalina, **Ernestina Godoy Ramos**, está decidida a sellar la porosa pared de la dependencia, por donde dice que se fuga toda la información relacionada con

las diversas investigaciones que tienen en curso. Por tal motivo, ya dio parte a la Contraloría General de la Ciudad de México, para que inicie una investigación al respecto, a fin de que proceda en contra de aquel o aquellos funcionarios que han convertido a la dependencia en una coladera que deja pasar toda la información con datos personales de las víctimas y sus familiares, poniéndolas en riesgo.

Gaviño denuncia censura

La demanda penal que presentó el diputado local del PRD **Jorge Gaviño**, quien acusa que sus posicionamientos en las transmisiones de Youtube son rasurados y censurados, tienen una dedicatona para el director de Comunicación Social del Congreso de la capital, **Ignacio Rodríguez Reyna**, quien ayer de inmediato reaccionó y mediante un comunicado se precisó que es imposible manipular las transmisiones por el canal. Lo cierto, nos recuerdan, es que no es la primera vez en que de una u otra forma piden la cabeza del vocero del Congreso, quien, aseguran, tiene la protección de una influyente diputada de Morena.

Reformas, el talón de Aquiles del Congreso

En los próximos días el ministro de la Suprema Corte **Javier Laynez Potisek** decidirá si admite o no a trámite la controversia que presentó el alcalde priista de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, en contra de la nueva Ley del Instituto de Verificación Administrativa, que a decir del edil viola facultades de la demarcación en materia de verificación. Fue el pasado 12 de junio cuando el Congreso local aprobó las reformas a la normatividad. Los cambios legales se han convertido en un verdadero *talón de Aquiles* para los actuales diputados, pues si no les corrigen la plana en el Gobierno se tienen que ir al máximo tribunal para hacer valer sus derechos.



Adrián
Rubalcava

CIRCUITO INTERIOR

VOLVIÓ A PASAR ayer en Donceles. Diputados de Oposición y de Morena apuntaron para el mismo lado.

PERO, a diferencia del lunes, esta vez no fue para aprobar alguna ley, sino para cuestionar al área de Comunicación Social (CS) y a la mano que — según dicen — mece esa cuna: la morenista **Valentina Batres**.

EL DEBATE lo inició el perredista **Jorge Gaviño**, quien no sólo expuso sus quejas, sino que aprovechó la Tribuna para ventilar el caso de **Guadalupe Chavira**, integrante de la mayoribancada que está por presentar

un extrañamiento porque nomás no cubren sus eventos.

Y ESO que otra de las críticas contra CS es que es una área administrativa que tiene una nómina... ¡de 60 personas!

...

TAN SILENTE como sorpresiva resultó la salida de **María de los Ángeles Muñoz** a la Secretaría de Movilidad, donde ocupaba la Subsecretaría de Transporte.

SIN QUE NI ella ni la dependencia hayan dado a conocer las razones, la especialista — de las cartas fuertes de la actual Administración — dejó el cargo vacante.

¿PUES QUÉ mala cara habrá visto?

circuitointerior@reforma.com